

Llegó el pase, ¿pero llegará el dinero?

Por: Javier Guaní Gorbea



Con la llegada del 2019 continúan los eventos clasificatorios y preparatorios con miras a los XVIII Juegos Panamericanos de Lima Perú que comienzan el 26 de julio y concluyen el 11 de agosto de este año. Tan reciente como este pasado fin de semana, el equipo de volibol femenino obtuvo el pase en el Coliseo Roberto Clemente al vencer sin mayores contratiempos a las delegaciones de Nicaragua, Guatemala y Trinidad y Tobago. Sin embargo esa victoria no garantiza que Puerto Rico estará presente en los Juegos Panamericanos pues al día de hoy el gobierno de Puerto Rico, escudándose en la crisis fiscal, no le ha comunicado al Comité

Olímpico de Puerto Rico (COPUR) cuanto, si alguna, será la partida que recibirán para la preparación de nuestros atletas de camino a Lima en este 2019. No es secreto para nadie que de ese dinero no depositarse el COPUR podría tener que cesar operaciones tan temprano como en el primer trimestre de este año.

En conversación con Jaime Lamboy, Director del Comité de Alto Rendimiento del COPUR, éste manifestó preocupación pues no vale la pena llevar una delegación que no cuente con la preparación adecuada a los Juegos. Actualmente son diez los equipos de conjunto clasificados; si ese número es demasiado grande y hubiera que hacer una reducción en la delegación creo que vale la pena tener esa discusión, pero lo que no se vale es tener a esos atletas y al propio COPUR en el limbo sin contestaciones claras y con medias verdades.

Si el problema es que la Junta no quiere, que lo digan

Una persona ligada al deporte por mucho tiempo me comentó en estos días que la razón por la que el gobierno no ha actuado es que la Junta de Control Fiscal (que para todos los efectos gobierna el país) le impide que ese dinero sea incluido en ninguna partida económica. Si ese fuera el caso que lo digan, después de todo eso es violar una ley existente de Puerto Rico que exige que se aumente la partida económica gradualmente al COPUR. A la Junta se le puede llevar al tribunal y que se vea el caso y se determine si la soberanía deportiva de Puerto Rico que en el pasado ha prevalecido en casos parecidos (como nuestra participación olímpica de 1980) tiene poderes reales o es de cartón. Tan importante como Hamilton o los cruceros

Me llama la atención que tan pronto hubo el primer inconveniente para la presentación de Hamilton en el Teatro de la UPR se movió cielo y tierra para mantener la obra en Puerto Rico y llevarla a Bellas Artes por su valor histórico y la exposición que le daba al país, lo mismo hacen con la llegada de cruceros a los que dedican páginas completas en los periódicos diariamente. Pero desgraciadamente para el deporte no se mueven con la misma diligencia pese a que estoy convencido que la medalla de oro olímpica de Mónica Puig o las actuaciones fenomenales de Adriana Díaz a nivel del mundo (que acaba de ser reseñada por la revista ESPNW) son tan importantes para atraer turismo como la obra o los cruceros. No quiero pensar que esto se trate de una treta del partido en el poder para que no se resalte nuestra cultura deportiva y los logros obtenidos mediante ella pero esa es la impresión que dan con sus acciones.

En días recientes el Gobernador utilizó la siguiente frase “Estamos en posición de ejecutar”. Que mejor manera de demostrarlo que dándole el dinero a nuestros atletas que representan con orgullo a nuestro país. Estoy seguro que ellos seguirán dando el todo para que nos destaquemos pero no ayudarlos en el proceso es un acto mezquino así que le pregunto de nuevo y el dinero ¿para cuándo?